

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

AL2173-2020 Radicación n° 87427 Acta 33

Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. vs. ANDRÉS RAÚL DELGADO RIVAS.

Por falta de sustentación oportuna por la parte Recurrente, se declara desierto el recurso.

No hay lugar a costas por no haberse causado.

Devuélvase el expediente al Tribunal de origen.

Notifiquese y Cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

HERNANDO CASTILLO CADENA

Sale de Capação de Local

CLARA CECILIA DUENAS QUEVEDO

09/09/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar angel/mejia amador

JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105013201600040-01
RADICADO INTERNO:	87427
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
OPOSITOR:	ANDRES RAUL DELGADO RIVAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14-09-2020, Se notifica por anotación en estado n.º 94 la providencia proferida el 09-09-2020.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 17-09-2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09-09-2020.

SECRETARIA_